

# SISTEMA DE GESTIÓN DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN



## FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS G. PÁEZ – UNIPAEZ

### CONSEJO SUPERIOR

#### ACUERDO No. CS-012-2021 de junio 10 de 2021

“Por medio de la cual se adopta la Política de Permanencia Estudiantil y de Graduación de la FUNDACIÓN UNIVESITARIA LUIS G. PAEZ – UNIPAEZ”

### PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACIÓN UNIVESITARIA LUIS G. PAEZ – UNIPAEZ, en uso de sus facultades legales y estatutarias especialmente, y

#### CONSIDERANDO:

1. Que le corresponde al Consejo Superior como órgano máximo de dirección y gobierno de la UNIPAEZ, ser garante del cumplimiento del Estatuto General, las normas internas y las que sobre Educación Superior establezca el Gobierno Nacional y específicamente el MEN para el servicio de la sociedad
2. Que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el Acuerdo Nacional de 2013, plantea la necesidad de fortalecer la capacidad en el desarrollo y ejecución de políticas y programas de fomento de la permanencia y graduación estudiantil para disminuir la deserción en la educación superior,
3. Que Consejo Nacional de Acreditación (CNA), dentro de sus lineamientos para la Acreditación en Alta Calidad de Programas Académicos, determina que las instituciones de educación superior, deberán demostrar el impacto de sus políticas, estrategias, estructura; la existencia y los resultados de los programas de apoyo para la permanencia y graduación de los estudiantes, incluyendo, entre otros, procesos de inducción, orientación vocacional y adaptación a la vida universitaria, orientación para el trabajo de grado y práctica laboral.
4. Que la UNIPAEZ dentro sus funciones contempladas en su Estatuto General la Institución Educativa deberá establecer un sistema de calidad permanente y continuo que busque el desarrollo de sus programas académicos y de los miembros de la comunidad académica (literal g del artículo 5-Estatuto General)
5. Que el decreto 1330 de 2019 del MEN, y en especial, en el artículo 2.5.3.2.1.2, relacionado con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, determina dentro

de los mecanismos de selección y evaluación de estudiantes, que la Institución Educativa; “deberá contar con políticas e información cuantitativa y cualitativa que le permita establecer estrategias conducentes a mejorar el bienestar, permanencia y graduación” de los estudiantes”.

6. Que de acuerdo con lo estipulado en el literal k) del artículo 33 del Estatuto General de la UNIPAEZ, es función del Consejo Superior: “Aprobar y expedir los siguientes reglamentos: Reglamento Docente, Reglamento Estudiantil, Reglamento Interno de Trabajo, Estatuto Orgánico, Reglamento de Bienestar, Reglamento de Participación en Órganos de Gobierno y los demás que sean requeridos para su adecuada operación de acuerdo con la naturaleza y organización académica”.
7. Que el numeral 1. del artículo noveno de la política de bienestar de la UNIPAEZ, acuerdo No. CS-002-2020, establece como uno de los objetivos de la política de bienestar, la prevención de la deserción de los estudiantes de la Institución.
8. Que el numeral 1. del artículo décimo de la política de bienestar de la UNIPAEZ, acuerdo No. CS-002-2020, establece como marco de la política de bienestar la definición e implementación de un programa de Programa de permanencia y graduación oportuna, a través del cual se brinden las condiciones correspondientes al estudiante para su permanencia en la UNIPAEZ.

## ACUERDA:

**ARTICULO 1. Política de Permanencia:** Expedir la política de permanencia y graduación estudiantil de la UNIPAEZ donde se establecerá las estrategias que fomenten no solo la continuidad, sino también la culminación exitosa de la etapa académica del estudiante

**ARTICULO 2. Principios para la gestión de permanencia:** Establecer los principios que fundamenten las estrategias encaminadas a desarrollar acciones que favorezcan la permanencia y graduación del estudiante

- a. **Adaptación Académica:** Promover la adaptación del estudiante a las exigencias académicas de los programas de la UNIPAEZ, mediante procesos preventivos
- b. **Inclusión:** Desplegar estrategias, métodos y actividades para que el estudiante pueda iniciar y culminar su formación independientemente de sus condiciones particulares, buscando desarrollar habilidades para su formación
- c. **Corresponsabilidad:** Articular los diferentes procesos académicos y administrativos para fomentar la permanencia y graduación estudiantil, así como la autonomía del estudiante en



- relación con el acceso y participación de los servicios y actividades propuestas
- d. **Pertinencia:** Propender que las estrategias, métodos y actividades desarrollados para promover la permanencia y graduación estudiantil, estén acordes con las necesidades y características del estudiante

**ARTICULO 3. Objetivos de la gestión de permanencia:** Establecer los objetivos que orienten los procesos de permanencia y graduación estudiantil

- a. Acompañar y orientar al estudiante en aquellos aspectos que influyen en los procesos de aprendizaje
- b. Analizar las causas relacionadas con el problema de deserción
- c. Realizar un análisis estadístico de variables relacionadas con la deserción y que brinde alertas al proceso de permanencia
- d. Unificar los esfuerzos institucionales para diagnosticar, intervenir, evaluar y sistematizar el proceso de permanencia y graduación estudiantil
- e. Generar escenarios y estrategias que favorezcan la permanencia y graduación de estudiantes de la UNIPAEZ en su proceso de formación
- f. Generar acciones que conlleven a la consecución de recursos económicos para el apoyo de la Política de Permanencia Estudiantil
- g. Fomentar el desarrollo de los procesos con calidad en los estamentos académicos y administrativos para potenciar las estrategias y actividades implementadas en pro de la permanencia estudiantil.
- h. Mantener la calidad de las acciones y servicios ofrecidos para el fomento de la permanencia y la graduación estudiantil

**ARTÍCULO 4. Sistema de Gestión de Permanencia:** Corresponde a la Vicerrectoría Académica, o quien haga sus veces, definir el Sistema de Gestión de Permanencia de la UNIPAEZ el cual establezca los procesos de gestión institucional que garanticen el desarrollo de proyectos y programas que fomenten la permanencia y graduación estudiantil, dentro de los siguientes componentes:

1. **Componente estratégico para la gestión de la permanencia y graduación estudiantil:**
  - a. Se dispondrá que el Comité Académico gestionará a nivel institucional las diferentes acciones que promuevan la permanencia y la graduación estudiantil
  - b. Fortalecer los beneficios, servicios y acompañamiento que promuevan la permanencia y graduación estudiantil

- c. Promover la articulación entre las diferentes áreas de la UNIPAEZ para reconocer y suplir las necesidades de los estudiantes
  - d. Movilizar alianzas con instituciones de índole pública y privada que faciliten el desarrollo de la permanencia y graduación estudiantil
  - e. Socializar con la comunidad universitaria los desarrollos que se generen con la permanencia y graduación estudiantil, con la finalidad de promover el conocimiento y apropiación de este proceso
  - f. Se tendrá en cuenta la información, diagnósticos, planes de acción y evaluaciones de resultados de las estrategias de fomento a la permanencia y graduación estudiantil para los procesos institucionales de acreditación de alta calidad, renovación y solicitud de registros calificados de los diferentes programas
2. **Componente logístico para la gestión de la permanencia:**
- a. Dentro de la disposición organizacional de la UNIPAEZ se asignarán responsables para poner en marcha los planes, proyectos procesos y programas que fomenten la permanencia y graduación estudiantil
  - b. Se definirán los recursos humanos, económicos y tecnológicos para desarrollar planes. Proyectos, procesos y programas de la permanencia y graduación estudiantil
  - c. Todos los estudiantes matriculados en cualquiera de los programas académicos podrán ser beneficiados de las iniciativas de fomento de la permanencia, priorizando la población que se identifique en riesgo
3. **Componente de evaluación para el fortalecimiento de la gestión de la permanencia.**
- a. Recolección y análisis de la información mediante los instrumentos establecidos en cada proceso desarrollado
  - b. Establecer planes de mejoramiento para los aspectos que se deben transformar o potenciar en pro del desarrollo de la permanencia y graduación estudiantil
  - c. Hacer seguimiento de los planes, proyectos, programas y acciones, con el fin de mejorar los procesos de gestión de permanencia y graduación estudiantil.

**ARTÍCULO 5. Etapas de Operación del Sistema de Gestión de Permanencia:** Con base en lo establecido en el artículo 4 del presente acuerdo y a partir de la definición de cada uno de los componentes del Sistema de Gestión de Permanencia que efectúe la Vicerrectoría Académica, o quien haga sus veces, se deben desarrollar las siguientes etapas de operación de este sistema:

- a. **Etapas 1: Socialización y sensibilización.** Es la etapa dentro de la cual los procesos establecidos dentro del Sistema de Gestión de Permanencia determinan el rol de directivos.

- docentes, administrativos y estudiantes de la UNIPAEZ para reconozcan la importancia de este proceso y asuman a nivel de corresponsabilidad, el desarrollo e implementación de las estrategias que permitan propiciar la permanencia y graduación estudiantil
- b. **Etapas 2: Identificación y caracterización:** Es la etapa dentro de la cual los procesos establecidos dentro del Sistema de Gestión de Permanencia permiten a identificación, clasificación, análisis y seguimiento de las causas que determinan los riesgos de deserción y la deserción de estudiantes en la UNIPAEZ, con el objetivo de identificar y formular estrategias de intervención y mecanismos de seguimiento y control permanente.
  - c. **Etapas 3: Desarrollo de estrategias de permanencia y seguimiento:** Es la etapa dentro de la cual los procesos establecidos dentro del Sistema de Gestión de Permanencia garantizan la definición e implementación de estrategias de permanencia, a partir de los factores de riesgo de deserción identificados en la etapa anterior y el diseño de los mecanismos de seguimiento y control para evaluar la efectividad de las estrategias de permanencia implementadas. El desarrollo de estas estrategias se debe establecer dentro de los siguientes ámbitos:
    1. **Estrategias de prevención de la Deserción:** Estrategias encaminadas a efectuar acompañamiento y asesoría a los estudiantes que ingresan por primera vez a la institución, a aquellos en los cuales se ha evidenciado dificultades en su proceso de formación o riesgos de deserción, y en general a todos los estudiantes, con la finalidad de contribuir en los procesos de asimilación de las diferentes exigencias de los programas académicos y prevenir la ocurrencia de los factores que puedan determinar su deserción.
    2. **Estrategias de Fomento a la calidad académica:** Estrategias encaminadas a fortalecer los programas académicos, los programas de formación docente y las estrategias académicas que contribuyan al mejoramiento continuo del proceso enseñanza aprendizaje en doble vía (entre estudiantes-docentes y estudiantes-estudiantes), promoviendo con ello la permanencia y la graduación efectiva de los estudiantes.
    3. **Estrategias de articulación y trabajo en red:** Con ello se busca que exista cohesión y articulación entre los estamentos de la UNIPAEZ y otras instituciones de educación superior, estableciendo como meta intercambiar estrategias, metodologías, recursos y desarrollar procesos de investigación para el fortalecimiento de la permanencia y la graduación estudiantil.
  - d. **Etapas 4: Evaluación y Seguimiento:** Es la etapa dentro de la cual se implementa el sistema de indicadores de deserción establecidos dentro del Sistema de Gestión de Permanencia y se hace monitoreo y seguimiento a la luz de las estrategias implementadas en la Etapa 3 de la operación del Sistema de Gestión de Permanencia. Este debe incluir

como mínimo indicadores de Medición de ausencia intersemestral y deserción, todo ello a través del uso permanente y óptimo de los sistemas de información de la UNIPAEZ y las herramientas ofrecidas por el Ministerio de Educación Nacional.

- e. **Etapa 5: Sistematización de la información:** Es la etapa dentro de la cual se implementan los procesos de gestión de la información de deserción y permanencia establecidos dentro del Sistema de Gestión de Permanencia que permiten sistematizar el diagnóstico de deserción, la intervención y evaluación de estrategias implementadas.

**ARTÍCULO 6.** La Vicerrectoría Académica, o quien haga sus veces presentará al Consejo Superior a través del Consejo Académico el diseño del Sistema de Gestión de Permanencia y el plan de implementación y puesta en operación.

**ARTÍCULO 7.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y su respectiva publicación.

Dado en Bogotá, D.C., a los diez (10) días de mes de junio de dos mil veintiuno (2021),



**DOMINGO ELIECER VANEGAS**  
Presidente  
Consejo Superior



**BLANCA JULIET RINCÓN CARREÑO**  
Secretaria Ad Hoc  
Consejo Superior

## SISTEMA DE GESTIÓN DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

### Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN .....	9
SISTEMA DE GESTIÓN DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL .....	10
DEFINICIÓN .....	10
COMPONENTES .....	10
ACTORES DEL SISTEMA .....	10
RELACIONES .....	11
CANALES .....	12
LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL SISTEMA.....	12
OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DEL SISTEMA.....	13
Objetivo General.....	13
Objetivos Específicos.....	13
Principios.....	14
EJES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL.....	14
Figura 1. ESQUEMA DE LOS EJES DE GESTIÓN DEL SISTEMA GESTIÓN DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL UNIPAEZ; <b>Error! Marcador no definido.</b>	
Figura 2. DESCRIPCIÓN DE LOS EJES DE GESTIÓN DEL SISTEMA GESTIÓN DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL UNIPAEZ.....	15
CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS CENTRALES DEL SISTEMA GESTIÓN DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL.....	16



## Índice de Figuras

Figura 1 Esquema de los ejes del Sistema de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil UNIPAEZ..... 15

Figura 2 Descripción de los ejes del Sistema de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil UNIPAEZ..... 15

## PRESENTACIÓN

Las Instituciones de Educación Superior afrontan hoy en día el reto, no solo de atraer y promover el ingreso de nuevos estudiantes a sus programas académicos sino el de crear estrategias que permitan la permanencia y la graduación de sus estudiantes.

Lo anterior conduce a que las IES deban crear una política de permanencia y graduación que permitan establecer principios, objetivos y un sistema de gestión que fomenten no solo la continuidad, sino también la culminación exitosa de la etapa académica del estudiante.

Frente a lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el Acuerdo Nacional de 2013, plantea la necesidad de fortalecer la capacidad en el desarrollo y ejecución de políticas y programas de fomento de la permanencia y graduación estudiantil para disminuir la deserción en la educación superior y mediante el decreto 1330 de 2019 del MEN, y en especial, en el artículo 2.5.3.2.1.2, relacionado con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, determina dentro de los mecanismos de selección y evaluación de estudiantes, que la Institución Educativa; *“deberá contar con políticas e información cuantitativa y cualitativa que le permita establecer estrategias conducentes a mejorar el bienestar, permanencia y graduación” de los estudiantes*.

La UNIPAEZ, dentro de sus procesos de calidad establece acciones que generen compromiso de sus directivas, personal administrativo y académico en el acompañamiento mediante estrategias y programas que permitan evitar la deserción en sus programas académicos y promover la graduación exitosa, de sus estudiantes.

## SISTEMA DE GESTIÓN DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL

### DEFINICIÓN

El Sistema de Gestión de permanencia y graduación estudiantil se define como un conjunto de actores, procesos, instrumentos, normas y relaciones entre ellos que interactúan y que de forma estratégica con el acompañamiento liderada por la Vicerrectoría Académica o quién haga sus veces y apoyada por otras dependencias de la UNIPAEZ, acompañan a los estudiantes de los programas académicos, mediante líneas de acción e iniciativas enfocadas en la prevención de la deserción estudiantil y su graduación oportuna

### COMPONENTES

Los componentes del Sistema de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil lo constituyen:

1. La política de Permanencia y Graduación Estudiantil
2. Las normas internas y externas que rigen la Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil
3. La Vicerrectoría Académica
4. El Consejo Académico
5. La Comunidad Académica
6. Personal Administrativo
7. Los procesos y procedimientos de las estrategias para el fomento de la permanencia y graduación oportuna

### ACTORES DEL SISTEMA

Las estrategias, programas, proyectos y actividades del Sistema de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil se encuentran dirigidas a los diferentes integrantes de la comunidad universitaria, a saber:

1. Estudiante. Es la persona que se encuentra matriculada en cualquiera de los programas de la oferta académica de la UNIPAEZ, en cualquiera de las modalidades dispuestas.
2. Docente. Es la persona que ejerce las funciones de docencia, de investigación y de extensión en los diferentes programas académicos ofrecidos por la UNIPAEZ.
3. Administrativo. Es la persona que ejerce funciones de carácter administrativo en la UNIPAEZ como apoyo a los diferentes procesos de la Institución.
4. Académico. Es la persona que ejerce funciones de carácter académico en la UNIPAEZ como apoyo a los diferentes procesos de la Institución
5. Directivo. Es la persona que ejerce y ejecuta funciones de carácter administrativo que dirigen y controlan el más alto nivel de la Institución.
6. Núcleo Familiar: Es el conjunto de personas con vínculo de parentesco más estrecho (padres e hijos) que brindan apoyo afectivo, emocional y económico, a cada uno de los integrantes del estamento estudiantil.

## RELACIONES

Las relaciones entre los componentes del sistema son de tres tipos: interacción, servicio y apoyo.

Las relaciones de interacción se refieren a la articulación y cooperación sinérgica entre los diferentes actores del sistema en búsqueda de fomentar el desarrollo armónico e integral de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria de la Institución para mejorar su nivel de calidad de vida en todas sus dimensiones vitales y complementarias.

Las relaciones de servicio son aquellas que se dan entre la institución y todos los miembros de la comunidad universitaria para mejorar su nivel de calidad de vida, y prevenir la deserción estudiantil y promover la graduación de los estudiantes.

Las relaciones de apoyo consisten en el soporte que los Docentes, la Coordinación Administrativa, la Coordinación Académica y Tutores recibe y suministra a las demás dependencias y miembros de la comunidad universitaria de la Institución con el fin de hacer realidad los objetivos del Sistema de Gestión de Permanencia y Graduación.

Adicionalmente, para el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Permanencia y Graduación, se establecen relaciones internas con las demás instancias de


la Universidad y redes externas con entidades de cooperación nacionales e internacionales; empresas públicas y privadas, y entes académicos, administrativos y financieros.

## CANALES

Para la interacción entre los diferentes actores del Sistema de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil de la UNIPAEZ se privilegiará la interacción personal y directa pero también se aprovecharán los canales virtuales como el portal Web de la Institución, el correo electrónico, las redes sociales y los boletines digitales periódicos. Esto sin perjuicio del uso de los demás canales tradicionales de comunicación como el correo físico, los boletines impresos y el contacto telefónico, según las circunstancias.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL SISTEMA

El desarrollo de las líneas estrategias se debe establecer dentro de los siguientes ámbitos:

4. **Estrategias de prevención de la Deserción:** Estrategias encaminadas a efectuar acompañamiento y asesoría a los estudiantes que ingresan por primera vez a la institución, a aquellos en los cuales se ha evidenciado dificultades en su proceso de formación o riesgos de deserción, y en general a todos los estudiantes, con la finalidad de contribuir en los procesos de asimilación de las diferentes exigencias de los programas académicos y prevenir la ocurrencia de los factores que puedan determinar su deserción.
5. **Estrategias de Fomento a la calidad académica:** Estrategias encaminadas a fortalecer los programas académicos, los programas de formación docente y las estrategias académicas que contribuyan al mejoramiento continuo del proceso enseñanza aprendizaje en doble vía (entre estudiantes-docentes y estudiantes-estudiantes), promoviendo con ello la permanencia y la graduación efectiva de los estudiantes.
6. **Estrategias de articulación y trabajo en red:** Con ello se busca que exista cohesión y articulación entre los estamentos de la UNIPAEZ y otras instituciones de educación superior, estableciendo como meta intercambiar estrategias, metodologías, recursos y 


desarrollar procesos de investigación para el fortalecimiento de la permanencia y la graduación estudiantil.

## OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DEL SISTEMA

### Objetivo General

El Sistema de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil tiene como objetivo lograr que los estudiantes que acceden a la UNIPAEZ tengan un acompañamiento institucional y una formación integral que les permita culminar con éxito su programa académico

### Objetivos Específicos

- i. Prevenir la deserción estudiantil
- j. Promover la graduación de los estudiantes
- k. Acompañar y orientar al estudiante en aquellos aspectos que influyen en los procesos de aprendizaje
- l. Analizar las causas relacionadas con el problema de deserción
- m. Realizar un análisis estadístico de variables relacionadas con la deserción y que brinde alertas al proceso de permanencia
- n. Unificar los esfuerzos institucionales para diagnosticar, intervenir, evaluar y sistematizar el proceso de permanencia y graduación estudiantil
- o. Generar escenarios y estrategias que favorezcan la permanencia y graduación de estudiantes de la UNIPAEZ en su proceso de formación
- p. Generar acciones que conlleven a la consecución de recursos económicos para el apoyo de la Política de Permanencia Estudiantil
- q. Fomentar el desarrollo de los procesos con calidad en los estamentos académicos y administrativos para potenciar las estrategias y actividades implementadas en pro de la permanencia estudiantil.
- r. Mantener la calidad de las acciones y servicios ofrecidos para el fomento de la permanencia y la graduación estudiantil 

## Principios

Los principios que fundamenten las estrategias encaminadas a desarrollar acciones que favorezcan la permanencia y graduación del estudiante, son los siguientes

- e. **Adaptación Académica:** Promover la adaptación del estudiante a las exigencias académicas de los programas de la UNIPAEZ, mediante procesos preventivos
- f. **Inclusión:** Desplegar estrategias, métodos y actividades para que el estudiante pueda iniciar y culminar su formación independientemente de sus condiciones particulares, buscando desarrollar habilidades para su formación
- g. **Corresponsabilidad:** Articular los diferentes procesos académicos y administrativos para fomentar la permanencia y graduación estudiantil, así como la autonomía del estudiante en relación con el acceso y participación de los servicios y actividades propuestas
- h. **Pertinencia:** Propender que las estrategias, métodos y actividades desarrollados para promover la permanencia y graduación estudiantil, estén acordes con las necesidades y características del estudiante

## EJES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL

El Sistema de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil de la UNIPAEZ está conformado siguientes ejes de gestión: 1) Cultura de la Información, 2) Trabajo Colaborativo, 3) Programas de Apoyo, 4) Gestión de Recursos, 5) Mejoramiento de la Calidad, 6) Red de Apoyo, sobre los cuales se definen y desarrollan estrategias, definidas en torno a la capacidad institucional. Estos ejes se ilustran a continuación:

Figura 1 Esquema de los ejes del Sistema de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil UNIPAEZ



Fuente: Elaboración Propia.

Figura 2 Descripción de los ejes del Sistema de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil UNIPAEZ

Cultura de Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer sistemas de información que le permitan en forma oportuna a la UNIPAEZ, recolectar datos que arrojen alertas tempranas sobre el riesgo de deserción de los estudiantes y de las dificultades para su graduación oportuna</li> </ul>
Trabajo Colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Involucrar a directivos, docentes, personal administrativo y académico en las estrategias encaminadas a la prevención de la deserción estudiantil</li> </ul>
Programas de Apoyo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar programas que permitan el acompañamiento institucional en todo el ciclo de vida del estudiante</li> </ul>
Mejoramiento de la Calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar permanentemente los procesos formativos y el desempeño docente articulados con procesos de calidad del registro calificado</li> </ul>
Red de Apoyo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación con otras Instituciones de Educación Superior en lo relativo a fomentar el intercambio y colaboración en bases de datos y proyectos de investigación</li> </ul>
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la participación de la propia Institución en temas de descuentos especiales y consecución de recursos externos (públicos y privados) para el mitigar el impacto de las dificultades financieras que pueda estar expuesto el estudiante</li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia.





Articulación de principios, estrategias, ejes y objetivos del Sistema de Gestión de Permanencia y Graduación  Adaptación Académica  Inclusión  Corresponsabilidad  Pertinencia	Lograr que los estudiantes que acceden a la UNIPAEZ tengan un acompañamiento institucional y una formación integral que les permita culminar con éxito su programa académico		
	Prevención de la Deserción	Fomento a la calidad académica	Articulación y trabajo en red
	Inducción general a los estudiantes nuevos donde se socialice los servicios de bienestar, las dependencias de la Universidad, los derechos y deberes del estudiante y otros tópicos del reglamento estudiantil	Brindar apoyo al estudiante en su proceso formativo mediante el acompañamiento permanente de sus docentes	Promover la participación del estudiante en eventos académicos
	Brindar al estudiante un acompañamiento permanente en aspectos académicos, psicosociales y de apoyo financiero	Acompañamiento de tutores que guíen los proyectos de investigación	Impulsar la consecución de recursos de patrocinio a incentivos del sector público y privado
	Fomentar la comunicación continua entre las áreas o dependencias de la Institución con el estudiante sobre beneficios y estímulos financieros y sobre actividades de bienestar estudiantil	Evaluación continua de los procesos de formación y capacitación docente	Promover alianzas con Instituciones que permitan fortalecer el proceso formativo de los estudiantes
	Evaluación permanente de las causas de deserción	Análisis de dificultades académicas de los estudiantes en sus procesos formativos	Apoyar iniciativas de proyectos de investigación en conjunto con otras Instituciones

## CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS CENTRALES DEL SISTEMA GESTIÓN DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL

<b>1.OBJETIVO</b>
Generar estrategias de acompañamiento e intervención para los estudiantes de la UNIPAEZ, a través de una red de apoyo de carácter administrativo, académico, socioeconómico con el fin de prevenir la deserción estudiantil y promover la graduación oportuna



2. ALCANCE				
Comienza con la definición de estrategias por parte de Directivas y Coordinaciones, pasando por la identificación, vinculación y seguimiento de los estudiantes en riesgo de deserción en las estrategias del Sistema de Gestión de Permanencia y Graduación y termina cuando se otorga el título de la Especialización				
3. RESPONSABLES				
Directivos, Consejo Académico, Coordinación Administrativa, Coordinación Académica y Docentes				
4. DEFINICIONES				
<p><b>4.1 CULTURA DE ACOMPAÑAMIENTO:</b> Estrategia de acompañamiento que ayuda a entender e intervenir el fenómeno de la deserción estudiantil</p> <p><b>4.2 RED DE ACOMPAÑAMIENTO:</b> Directivos, Coordinaciones, Docentes y Tutores que componen la estructura que participan dentro de las estrategias de Permanencia y Graduación del Estudiante</p> <p><b>4.3 ESPACIOS DE FORMACIÓN:</b> Espacios de acompañamiento que apoya el desempeño académico de los estudiantes</p> <p><b>4.4 DESEMPEÑO ACADÉMICO:</b> Hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito universitario</p> <p><b>4.5 REMISIÓN:</b> Es un acto mediante el cual se remite a un estudiante a las diferentes estrategias de acompañamiento</p>				
5. ACTIVIDADES				
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO O REGISTRO
1	Definir estrategias	Directivas Académico y Consejo	Se define el plan de acción, el cual contiene las principales actividades a desarrollar durante la vigencia del acuerdo de acuerdo con los resultados obtenidos en semestres anteriores, elaborando el cronograma de las actividades propuestas, los responsables de cada	Plan de trabajo semestral

			actividad y los recursos requeridos para el desarrollo de estas.	
2	Obtención de recursos para el desarrollo de las estrategias	Directivas Académico y Consejo	De acuerdo con la definición de estrategias, se realiza la gestión de recursos humanos, económicos, físicos y tecnológicos que requieran para el adecuado desarrollo de cada actividad propuesta	Solicitud de Recursos
3	Comunicar las actividades del Programa	Coordinador Académico y Coordinador Administrativo	En la inducción general que se realiza a los estudiantes nuevos se presenta los servicios que se ofrecen en lo relativo a la permanencia estudiantil. Así mismo se socializan estrategias mediante la página web institucional, redes sociales	Inducción
4	Vincular estrategias a los programas académicos	Director de Programa	Se solicita a los Directores de Programa, o quien haga sus veces, vincular las estrategias en las actividades académicas de los estudiantes, con el fin de generar espacios personalizados con los diferentes integrantes de la Red de Apoyo que permitan determinar las causa y los estudiantes en riesgo de deserción	Registro de asistencia de actividades
5	Identificaciones estudiantes en riesgo de deserción	Red de Acompañamiento	Caracterización e identificación e identificación de la población en riesgo a través de alertas tempranas por parte de cada uno de los integrantes de la Red de Apoyo	Registro académicos y administrativos

6	Remitir estudiantes a la Red de Apoyo	Red de Acompañamiento	Se remite al estudiante y se asigna un actor de la red, con el fin de dar trazabilidad de acciones ejecutadas con cada estudiante remitido	Registro de la Remisión
7	Realizar seguimiento a las estrategias	Red de Acompañamiento	Los miembros de la Red de Apoyo verifican el cumplimiento de las actividades propuestas, a través de evidencias generadas en el desarrollo de cada estrategia. Se evalúan las dificultades presentadas durante el desarrollo de las actividades y se deja evidencia de estas para la evaluación final	Registros trazabilidad
8	Evaluar estrategias	Coordinación Administrativa y Estudiantes	Se realiza una encuesta a los estudiantes que fueron remitidos, con el fin de evaluar los resultados obtenidos en los acompañamientos realizados y el cumplimiento de los objetivos Así mismo se realiza la medición de indicadores del plan propuesto	Encuesta de acompañamiento y Cumplimiento de las estrategias
9	Establecer acciones de mejora para las estrategias	Red de acompañamiento	Con las evaluaciones realizadas, la medición de indicadores y los seguimientos mensuales efectuados a las actividades propuestas, se establecen las acciones de mejora para cada una de las estrategias	Plan de mejoras